



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Titulares:

- Sala IV aval última ley y despeja el camino al TLC (Costa Rica)
- Habitantes de Cutris se manifestaron pro minería (Costa Rica)
- Ley de Cafta supera último escollo (Costa Rica)
- Financiamiento sostenible (Costa Rica)
- Café con aroma a bosque (Opinión) (Guatemala)
- Minería metálica. No se puede (Guatemala)
- Se olvidaron de laguna de Acahualinca (Nicaragua)
- Medio Ambiente y Fuerzas Armadas desalojaran los que cultivan Los Haitises (República Dominicana)

Costa Rica

Medio	Fecha	Sección	Sitio Web
La Nación	28 de octubre de 2008	Política	www.lanacion.com

Sala IV avala última ley y despeja el camino al TLC

Cinco magistrados dan el sí a corrección hecha al plan para no consultar a indígenas

Voto determina que no hay vicios de fondo ni de procedimiento

CARLOS A. VILLALOBOS

La Sala IV despejó ayer el camino a la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) al descartar que el último proyecto de implementación del convenio comercial tuviera vicios de inconstitucionalidad.

Se trata de la “Ley de reformas de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual”, conocido en el ambiente legislativo como el “proyecto 12”, cuyo procedimiento y fondo son constitucionales, según la Sala IV.

El anuncio lo hizo la oficina de Prensa del Poder Judicial a las 4:28 p. m., minutos después de que los siete magistrados de la Sala votaran el fallo.

De ellos, cinco coincidieron en que el proyecto era constitucional (Ana Virginia Calzada –quien presidió–, Luis Paulino Mora, Adrián Vargas, Ernesto Jinesta y Rosa María Abdelnour; otros dos salvaron el voto (Fernando Cruz y Gilbert Armijo).



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Este plan fue devuelto el 11 de septiembre por la Sala luego de una primera aprobación en plenario que, según los magistrados, era inconstitucional por cuanto los diputados no consultaron la posición de los “pueblos indígenas”.

El proyecto incluyó inicialmente cambios a la Ley de Biodiversidad, lo cual obligaba a contar con la opinión de los indígenas.

En un polémico procedimiento, los legisladores eliminaron un inciso del proyecto y le dieron primer debate el 16 de octubre.

De inmediato, la bancada del Partido Acción Ciudadana (PAC) sometió dos artículos del plan a consulta de constitucionalidad.

Los magistrados tardaron 13 días en resolver la consulta.

Camino sigue

Según dijo ayer el diputado en ejercicio de la Presidencia de la República, Francisco Antonio Pacheco, ahora el proyecto debe regresar al Congreso para su trámite de segundo debate.

“La semana entrante creo que quedará aprobado en segundo debate, luego debe ir al Poder Ejecutivo para el ejecútese y al tener todo aprobado conjuntará los documentos y los llevará a depositar”, explicó anoche Pacheco.

El TLC entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, deberá depositarse en la Oficina del Representante Comercial estadounidense.

Desde El Salvador, donde participa en la Cumbre Iberoamericana, el mandatario, Óscar Arias, se mostró satisfecho con el voto.

“Ahora el próximo paso es contar con los 38 diputados (para el segundo debate). Esperamos que este sea el último eslabón antes de la acreditación del TLC”, manifestó Arias ante consulta de *La Nación*.

Mediante un comunicado, el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, estimó que la aprobación en segundo debate y la entrada en vigencia de varios reglamentos, garantizarán que el Tratado entre en vigencia el próximo 1.º de enero.

Ahora ¿qué falta?

Tras la resolución de ayer de la Sala IV, ahora los diputados deben aprobar el “proyecto 12” en segundo debate. El presidente legislativo, Francisco Antonio Pacheco, prevé que la votación suceda la próxima semana.

Luego el proyecto se traslada al Poder Ejecutivo, para ser “sancionado” por el Presidente de la República.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Cuando esto suceda y todos los reglamentos del TLC estén listos, los documentos se deben depositar en Estados Unidos (a más tardar el 31 de diciembre).

Link: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/octubre/31/pais1757400.html

Habitantes de Cutris se manifestaron pro minería

CARLOS HERNÁNDEZ
Corresponsal

Ciudad Quesada, San Carlos. Decenas de campesinos participaron ayer en la mañana en una marcha por las calles de esta ciudad a favor de la extracción de oro a cielo abierto en la zona de Crucitas.

Para Luciana Ordóñez, vecina de ese sector y madre de nueve hijos, el proyecto minero Crucitas es la “única esperanza” de alcanzar el progreso que tienen pueblos como Moravia y Crucitas de Cutris, San Carlos. “Echarlo atrás es matar la esperanza”, agregó.

La mujer, de 54 años, dijo estar preocupada por las trabas legales que tiene el proyecto de la compañía Industrias Infinito, actualmente semiparalizado.

Orlando Zapata, de CoopeVega, portaba una manta resaltando los beneficios que en su opinión reciben los lugareños con la llegada de Industrias Infinito.

“Los beneficios están a la vista. Antes para viajar a caballo de CoopeVega a Crucitas durábamos seis horas. Hoy, con el lastrado del camino, difícilmente tardamos 25 minutos”, detalló.

Opinión

Johana Rodríguez contó que antes de iniciarse la fase preliminar del proyecto, ella y su esposo tenían trabajos ocasionales.

“Ahora tenemos empleo fijo, que nos permite mejorar nuestra situación económica”, afirmó.

Ólger Gamboa, pequeño agricultor de Río Tico, dijo que el presidente Óscar Arias no debe ceder ante los grupos opuestos a la minería. “Yo respeto a los ambientalistas, pero ellos nunca se han preocupado por ayudarnos a resolver nuestros problemas”, enfatizó.

Link: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/octubre/31/pais1756764.html



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Costa Rica

Medio	Fecha	Sección	Sitio Web
La República	31 de octubre de 2008	Nacionales	www.larepublica.net

Sala IV no encontró problemas en el proyecto de Propiedad Intelectual

Ley de Cafta supera último escollo

- Iniciativa recibiría segundo debate a partir del jueves

Natasha Cambroneró

El último proyecto de la agenda complementaria del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (Cafta) superó ayer el escollo que le faltaba.

La Sala Constitucional no encontró vicios de fondo ni de procedimiento en la ley de Propiedad Intelectual, la cual había sido enviada por segunda vez a consulta por el Partido Acción Ciudadana (PAC).

En este sentido, la resolución de la Sala IV fue acogida con satisfacción por el Gobierno, el cual aplaudió la pronta respuesta de los magistrados. “Estamos sumamente complacidos, siempre creímos que no era necesario mandarlo a consulta, agradecemos el voto de la Sala, que no tuvo necesidad de tomarse los 30 días de tiempo que tenía, ya es hora de cerrar este libro”, dijo Marco Vinicio Ruiz, ministro de Comercio Exterior.

El aval que recibió la última ley del Cafta también fue tomado con optimismo por el sector empresarial, el cual enfatizó en que “este es un paso más hacia la ejecución de un proyecto que le permitirá al país crecer, aprovechar más oportunidades y potenciar sus capacidades competitivas”, aseguró Juan María González, presidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica.

Sin embargo, la decisión de los magistrados generó reacciones encontradas entre los legisladores.

La bancada oficialista se mostró tranquila con la resolución. “Si se hubieran encontrado errores, estaríamos acabados, no íbamos a salir a tiempo, pero estábamos muy seguros de que se había actuado bien”, afirmó Maureen Ballesteró, de Liberación Nacional (PLN) y presidenta en ejercicio del Congreso.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Por su parte, el PAC se mostró descontento con la resolución, pero aseguran no presentarán nuevos obstáculos para que el proyecto pueda ser votado en segundo debate.

“Quisiéramos conocer el voto con determinación, me extraña que haya salido sin ningún error, estábamos seguros de que existían vicios, pero esto ya se acabó, ahora solo queda que vaya a votación en segundo debate”, afirmó Francisco Molina, jefe de fracción.

Este proyecto había sido devuelto el pasado 11 de septiembre, luego de que los magistrados le encontraran vicios de procedimiento en el trámite. Dichos errores fueron corregidos por el plenario; no obstante, las correcciones no fueron del agrado de los diputados del PAC, quienes presentaron ante la Sala Constitucional una nueva consulta el pasado 17 de octubre.

Ahora, los legisladores esperan que el voto de la Sala llegue al plenario a más tardar el miércoles. A partir del jueves o a más tardar el lunes 10, sería votado en segundo debate.

Link: http://www.larepublica.net/app/cms/www/index.php?pk_articulo=17759

Financiamiento sostenible

Fundecooperación financia y acompaña proyectos enfocados al desarrollo sostenible, tecnologías limpias y emprendimiento femenino, aseguró Marianella Feoli, gerente general

Karen Retana

Qué tipo de proyectos financian?

Principalmente aquellos que se apoyan o enmarcan en el desarrollo sostenible, tecnologías más limpias, agricultura y turismo sostenible y equidad de género. Preferimos proyectos que den mejores oportunidades a mujeres.

¿Qué aspectos toman en cuenta para dar el crédito?

Valoramos aspectos como la innovación, no solo para el país sino también con beneficio claro desde el punto de vista ambiental y social, con un enfoque de responsabilidad social. Buscamos proyectos exitosos.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

¿Han restringido el financiamiento?

Nosotros seguimos con el plan de crédito abierto. No hemos decidido aplicar restricciones y hemos aprovechado aquellos proyectos que no han logrado obtener este financiamiento.

¿Cuáles son los sectores anuentes a este instrumento de crédito?

La pequeña y mediana empresa con una concentración importante en agricultura y tecnologías más limpias. Además, en el sector de mujeres empresarias.

¿Qué medidas toman para asegurar el pago?

No somos banco ni queremos serlo, lo que queremos es contribuir con proyectos exitosos, para ello estamos iniciando un programa de acompañamiento para nuestros clientes, inclusive promoviendo alianzas.

¿Cuántos proyectos han apoyado?

Hemos apoyado unos 300 proyectos, lo que significa unos \$20 millones.

Planes a futuro...

Como fundación tenemos un área de cooperación entre Costa Rica, Benín en Africa y Bután en Asia compartiendo experiencias en desarrollo sostenible, la cual es financiada por el Gobierno de Holanda.

Datos

Nombre

Marianella Feoli

Puesto

Gerente general

Organización

Fundecooperación

Logro profesional

Soy ingeniera industrial y con mi profesión he logrado apoyar iniciativas en desarrollo sostenible. Ese granito de arena es mi principal logro

Pasatiempos

Disfrutar el tiempo con la familia, ir de paseo

Link: http://www.larepublica.net/app/cms/www/index.php?pk_tipo=2



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Guatemala

Medio	Fecha	Sección	Sitio Web
Prensa Libre	31 de octubre de 2008	Opinión	www.prensalibre.com

VENTANA

Rita María Roesch

Café con aroma a bosque (2)

Cuando los precios del café cayeron en los mercados internacionales, el café de Guatemala sobrevivió, porque una buena parte de ese mercado internacional exigía cafés de calidad. “El mundo exigía cafés de calidad, y Guatemala se los dio. Por eso nos salvamos”, susurró el Clarinero.

Ahora el mundo cambió otra vez. Ahora los mercados internacionales piden, además de cafés de calidad, responsabilidad social y respeto a la naturaleza. “El mundo quiere ser verde, y Guatemala fue creada para ser verde. El mundo quiere mejor calidad de vida para la gente, y Guatemala tiene la posibilidad de generar nuevos valores agregados, conectando sus bosques de café con los remanentes de nuestros bosques vírgenes. Esos nuevos valores agregados del café tienen la posibilidad de generar mejores empleos e ingresos a las poblaciones,” agregó el Clarinero.

Pero hacer una Guatemala verde (como lo fue una vez) y una Guatemala equitativa no es una tarea fácil. Los cambios que se necesitan para responder a estas nuevas exigencias no pueden darse en una, en 10 ó 20 y más fincas. Los cambios deben abarcar zonas, regiones y territorios, de manera que se teja una telaraña verde, del tamaño de Guatemala. Esta es precisamente la iniciativa de la Asociación de Reservas Naturales de Guatemala (ARNPG).

La ARNPG es la araña que esta tejiendo esta nueva telaraña verde de vida para Guatemala. Los bosques de café declarados como reservas naturales se están agrupando y convirtiendo en los primeros “nodos” de esa verde telaraña. ¿Qué es una reserva natural? Las reservas privadas son áreas de propiedad de personas individuales, jurídicamente particulares o comunitarias, que los propietarios destinan voluntariamente, por el tiempo que lo deseen, para la conservación y protección de hábitat (fauna y flora). Las reservas naturales privadas complementan y enriquecen el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap).



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Las reservas privadas completan la riqueza de nuestros ecosistemas que no estaban representados por ningún parque nacional. Un ejemplo: el Monte Espinoso de El Progreso es actualmente un área protegida, gracias a la ARNPG.

Quienes inscriban sus propiedades como una reserva natural, formarán parte de la nueva economía del futuro. A las propiedades que formen parte de un corredor biológico se les abrirán las puertas de los mercados internacionales. Además de vender su producto, tendrá acceso a la venta de oxígeno y podrá entrar a los mercados de responsabilidad social, que pagan mejores precios. Otra gran ventaja de ser reserva natural es que la propiedad y sus productos pasan a formar parte de ese nuevo mundo ecológico que le está dando otra oportunidad a la madre tierra, conservando e incrementando su biodiversidad.

El gran reto que tienen la ARNPG y Guatemala es que, para tejer esa telaraña, los corredores biológicos, que son como sus filamentos, no pueden ser interrumpidos. Con esas intenciones se está tejiendo el nodo de Atitlán, que ya está integrado por 25 propiedades individuales y comunitarias (todos, unidos por la conservación y para buscar soluciones juntos). Con el mismo propósito se han formado los nodos en Petén, Huehuetenango, la Costa Sur y la cadena volcánica central. El sueño de la ARNPG es ver a Guatemala verde, tejida de norte a sur, y del oeste al este, por esta nueva telaraña de vida que está surgiendo del café con aroma a bosque. Para más información: tel 24213761 - www.reservasdeguatemala.org.

Link: <http://www.prensalibre.com/pl/2008/octubre/31/272160.html>



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Guatemala

Medio	Fecha	Sección	Sitio Web
Diario de Centro América	31 de octubre de 2008	Opinión	

Opinión

MINERÍA METÁLICA. NO SE PUEDE

PARA CONSTRUIR LA PAZ, EL GOBIERNO DEBE DEFINIR UNA POLÍTICA MINERA CLARA, PRECISA; BASADA EN LA LEY, EN EL SENTIR DE LA POBLACIÓN Y ESTRICTAMENTE AMBIENTAL.

En 1997 la CCAD financiada por Canadá, impulsó en Centroamérica una reforma a la legislación minera, solapada de asesoría técnica.

La administración Arzú, aprobó prepotentemente, con mayoría parlamentaria, el Decreto 48-97, Ley de Minería. Guatemala rebajó sus regalías mineras del 6 al 1%.

En el gobierno de Portillo, el MEM, calladita la boca: a) Autorizó licencias de reconocimiento, exploración y explotación minera metálica a cielo abierto en San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo en San Marcos; b) No hizo públicas las solicitudes de otorgamiento de derechos mineros; y c) Omitió irresponsablemente los mecanismos signados en los Acuerdos de Paz, el Convenio 169 de la OIT y la Convención de Diversidad Biológica, instrumentos que obligan a Guatemala a consultar a la ciudadanía las decisiones sobre explotación de recursos naturales, o que puedan afectar el ambiente.

Fue en 2003, durante el nefasto gobierno de Berger; cuando la población, las municipalidades, los ambientalistas y el pueblo en general nos enteramos de la aprobación y vigencia de licencias mineras. Así como la operación de empresas con autorizaciones para explotación minera metálica química a cielo abierto.

En respuesta a la demanda y protesta social anti minera, Oscar Berger actuó como relacionista de las empresas mineras, y no como mandatario de la Nación. Se dedicó a defender dicha actividad, para ejemplo, la polémica con el Cardenal Quezada. Los ambientalistas no olvidamos sus presiones y tráfico de influencias contra el CONAP, cuando éste le dijo no al EIA de las barcazas en el Parque Nacional Río Dulce. ¿Qué decir de la aprobación del mamarracho de



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental (con 31 inconstitucionalidades), que asesorado por la UICN-ORMA aprobó, modificó, reformó y volvió a modificar el presidente?

¿Quién responde a las diversas expresiones del pueblo? Más de 30 consultas comunitarias, para las cuales no hay respuesta gubernamental.

La sentencia de la CC No. 1491-2007 , declaró parcialmente inconstitucional la ley minera. Ahora las licencias son superficiales; al eliminar la frase: “ *uso ilimitado del subsuelo*” , no tienen profundidad. Esta sentencia permite exclusivamente al MARN definir las normas de aprovechamiento del subsuelo, según lo establecido en el Decreto 90-2000, que le da sus atribuciones. El MEM y los inversionistas deben esperarse.

Para construir la Paz, el gobierno debe definir una política minera clara, precisa; basada en la ley, en el sentir de la población y estrictamente ambiental.
“Justicia para la Naturaleza” .



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Nicaragua

Medio	Fecha	Sección	Sitio Web
La Prensa	31 de octubre de 2008		www.laprensa.com.ni

Se olvidaron de laguna de Acahualinca

Pero proyecto español podría volverla un parque

Any Pérez Rivera

Nadie se acuerda y muchos hasta ni saben que existe. Pero, pese al olvido de la población y de las mismas autoridades de la Alcaldía de Managua, la laguna de Acahualinca podría convertirse en un parque reforestado y con fácil acceso para la población.

El rescate de la laguna cratérica, ubicada en la entrada del vertedero municipal La Chureca, está contemplado en el plan de desarrollo integral del barrio Acahualinca que a partir del próximo año será ejecutado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con un financiamiento que supera los 45 millones de dólares.

Dentro de ese programa, Manuel Ordeñana Cuadra, asesor de la Dirección General de Urbanismo y Medio Ambiente de la Alcaldía de Managua, confirmó que las aguas de la laguna serán estudiadas para posteriormente ser sometidas a un proceso de descontaminación.

“La laguna de Acahualinca podría tener hasta unos veinte metros de sedimento, entonces se le debe sacar eso e impedir que le siga llegando más basura. Luego, el sitio será acondicionado para la recreación”, indicó Ordeñana Cuadra, al especificar el trabajo que a partir del próximo año se ejecutará en la laguna declarada como Área Natural Protegida bajo el Decreto 42-91.

El funcionario municipal también indicó que, de acuerdo a los planes de la cooperación, la laguna será rodeada con un dique para impedir que más basura le siga llegando. Además, en los alrededores del sitio se construirán calles para el paseo.

A la fecha, la municipalidad no cuenta con mucha información sobre el estado de la laguna. Lo más conocido es que su espejo de agua tiene cerca de cinco



ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

kilómetros de superficie y está siendo seriamente afectado por la cantidad de lirios acuáticos que ahí se están reproduciendo.

No obstante, Tamara Usherenko, asesora técnica de la Dirección Ambiental, indicó que el principal problema de la laguna es el sedimento.

Link:

<http://www.laprensa.com.ni/archivo/2008/octubre/31/noticias/nacionales/292402.shtml>



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

República Dominicana

Medio	Fecha	Sección	Sitio Web
Listín Diario	31 de octubre de 2008	La República	www.listin.com.do

Medio Ambiente y Fuerzas Armadas desalojarán los que cultivan Los Haitises

Luis Cárdenas

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Jaime David Fernández Mirabal advirtió que Los Haitises es un tema de seguridad nacional y que los que las personas se encuentran en esa área cultivando la agricultura y ganadería serán desalojados en los próximos días.

Dijo que el tema de Los Haitises que es área protegida donde están coordinando un operativo conjunto con la Secretaría de las Fuerzas Armadas para desalojar todo el que esté cultivando dentro de esa área.

Manifestó que no permitirán ninguna labor agrícola dentro del Parque Nacional de los Haitises, ni ganadera, porque es un área protegida que requiere una regeneración.

“Aprovechamos por si alguien se quisiera meter a cultivar, a meter ganadería en el parque que sepa que es un tema de seguridad nacional, que las Fuerzas Armadas y la Secretaría de Medio Ambiente nunca lo permitirán”, expresó Fernández Mirabal.

Dijo que hay bastantes que se han metido violando la ley los cuales serán desalojados en los próximos días, porque no se puede permitir esa falta de respeto y de esa manera evitar que el año que viene se le ocurriera a alguien quemar para volver a hacer cultivo.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales dijo a los periodistas en el Palacio Nacional, luego de salir de un almuerzo con el vicepresidente Rafael Alburquerque, donde estuvieron el síndico Roberto Salcedo y el secretario del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Domingo Contreras, que el cultivo en el



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

ACUERDO DE COOPERACIÓN USAID - CCAD

Parque Nacional de los Haitises es uno de los peores daños que se le hace a la vida de la nación.

Expresó que todo lo que esté en planes de manejo y quien quiera hacer un conuco en un área que solicite los permisos se hará porque la producción agrícola tiene que funcionar, pero que áreas vitales en cuenca hidrográficas tienen que ser muy cuidadosos a la hora de desmontar.

En relación con las granceras dijo que está procediendo a revisarlas todas incluyendo las cinco que fueron sacadas a fin de monitorearlas e instalarlas en otras áreas si lo desean.

Advirtió que cerca de los ríos y operando en estos no pueden estar, sino en minas secas o en áreas predeterminadas por la Secretaría de Medio Ambiente y coordinación con la Secretaría de Obras Públicas y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

Link: <http://www.listin.com.do/app/article.aspx?id=79293>

Más información:

Gandhi Montoya

Especialista en Comunicaciones

Tel: 2248-8850

Email: gmontoya@sica.int

Blvd. Orden de Malta Sur, Edificio Eben Ezer, 4 Etapa, Urb. Sanata Elena, Antigua Cuscatlán, La libertad.

[SITIO INSTITUCIONAL](#)

[ARCHIVO DE MONITOREO DE NOTICIAS](#)